



Oficina de información y respuesta



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA**

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las CATORCE HORAS Y TREINTA MINUTOS del día DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2016-0764 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: JUAN JOSÉ ORTIZ, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A FOTOCOPIA DE CARTA DE REMISIÓN DE PLANES ENVIADA POR LA SECRETARÍA GENERAL DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, DE FECHA 21 DE ENERO DE 2016 EN LA CUAL SE ENCUENTRA CARRERA DE MAESTRÍA EN ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO PARA SU REGISTRO.**

**SEGÚN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA PARA EL DESARROLLO ESTÁ DEBIDAMENTE REGISTRADA BAJO EL NÚMERO 62 FOLIO 9 DE FECHA 16/02/2016.**

Oficial de Información  
Lic. Salomón Alfaro Estrada  
Dirección de Transparencia

